SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA MIELES Y MIELES CIA.LTDA.

En cumplimiento del deber que impone el Art.231 numeral 1 de la ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No 92-1-4-3-0013 del 25 de septiembre de 1992, Registro Oficial No 44 del 13 de Octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q:I:J: 001, Registro Oficial No 289 del 10 de marzo del 2004. La superintendencia de compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **CONSTRUCTORA MIELES Y MIELES CIA. LTDA.**, en el ejercicio económico 2016:

En el año 2016 a pesar de la crisis económica mundial, se pudo cumplir con las metas propuestas, las cifras de los ingresos y gastos se encuentran dentro de los valores presupuestados, tal cual consta en el Balance General, Estado de Resultados y Anexos que se adjuntan a este informe para vuestro conocimiento y aprobación.

Debo señalar que los trabajadores gozan de todas las prestaciones y beneficios sociales a que tienen derecho, no hemos tenido problemas laborales de ninguna otra índole y las relaciones se han mantenido en un marco de respeto y cordialidad.

La presidencia ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

El Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2016 refleja una utilidad antes de Impuestos de US$ 294.131,83 que representa un incremento de US$ 76.325,73 si la comparamos con la utilidad obtenida ene l ejercicio precedente que fue de US$194.498,08 se transfiere a la cuenta "Utilidades Acumulada" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2017, esta Presidencia continuará realizando gestiones para tratar de aumentar el número de clientes a quienes podemos brindar los servicios técnicos especializados en el área de construcción , en especial se aprovechará la gran experiencia en la Gerencia de

proyectos, así como la capacidad y conocimientos del personal administrativo y técnico con que cuenta actualmente la empresa.
Señores Accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo 27 del 2017

p. CONSTRUCTORA MIELES Y MIELESCIA. LTDA.

ARQ. EDUARDO VICENTE MIELES VITERI
PRESIDENTE EJECUTIVO